DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

PARA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

DE: SECRETARIA PRIVADA

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que el 10 de noviembre de 2020 autorizo el inicio de la siguiente contratación, conforme a los decretos 1-3-0023 y 1-3-0024 de enero 07 de 2020, secretaria privada:

DEPENDENCIA	OBJETO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Mantenimiento preventivo y correctivo, mecánico y eléctrico incluyendo repuestos originales y nuevos para el vehículo: Camioneta TRAIL 4x4 NISSAN de Placa ONK 395 adscrito al Departamento Administrativo de Planeación, con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento de este Vehículo para los desplazamientos en forma segura, de los funcionarios por todos los Municipios del Departamento en cumplimiento de funciones asignadas al Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca
VALOR DE CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($23.250.000),

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la contratación estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre materia. Igualmente se reitera a las áreas que es obligación dar aplicación al decreto 1-3-0023 de 2020 y enviar a revisión jurídica dichas contrataciones con la información competa, en carpetas debidamente foliadas y con los documentos y soportes legalmente requeridos a saber: estudios previos, análisis del sector, CDP, ficha técnica, etc.

SANDRA ROMERO PADILLA
Jefe de Oficina Privada